

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

ZIPYRAN PLUS SABOR COMPRIMIDOS PARA PERROS.

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada comprimido contiene:

Principios activos:

Prazicuantel50 mg

Pirantel (embonato)50 mg

Febantel 150 mg

Excipientes:

Composición cualitativa de los excipientes y otros componentes
Povidona
Celulosa microcristalina
Sílice coloidal
Lauril sulfato sódico
Crospovidona
Sacarina sódica
Estearato magnésico
Almidón de maíz
28CAE10 carne aroma
Agua purificada

Comprimido oblongo de color amarillento y ranurado.

3. INFORMACIÓN CLÍNICA

3.1 Especies de destino

Perros.

3.2 Indicaciones de uso para cada una de las especies de destino

Tratamiento de las principales parasitosis intestinales de perros producidas por los siguientes parásitos:

Nematodos:

Toxocara canis, *Toxascaris leonina*, *Uncinaria stenocephala*, *Ancylostoma caninum*, *Trichuris vulpis*.

Cestodos:

Echinococcus granulosus, *Taenia hydatigena*, *Dipylidium caninum*.

3.3 Contraindicaciones

No administrar a animales extremadamente debilitados.

No usar en caso de hipersensibilidad a los principios activos o algún excipiente.

3.4 Advertencias especiales

Ninguna.

3.5 Precauciones especiales de uso

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

Para evitar nuevas reinfestaciones, limpiar los locales y no administrar despojos descontrolados a perros.

Es recomendable administrar el tratamiento inmediatamente antes de la comida.

Se puede administrar directamente al animal o triturado y mezclado con el alimento.
No se necesita ayuno o un régimen alimenticio específico

Precauciones especiales que deberá adoptar la persona que administre el medicamento a los animales:

Para una correcta higiene, las personas que administren los comprimidos directamente o los añadan a la comida del perro, deberán lavarse las manos después de hacerlo.

En caso de ingestión accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.

Precauciones especiales para la protección del medio ambiente:

No procede.

3.6 Acontecimientos adversos

Perros:

Muy raros (<1 animal por cada 10 000 animales tratados, incluidos informes aislados):	Anorexia, letargia Alteraciones gastrointestinales (diarrea y vómitos)
--	---

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Las notificaciones se enviarán, preferiblemente, a través de un veterinario al titular de la autorización de comercialización o a la autoridad nacional competente a través del sistema nacional de notificación. Consulte el prospecto para los respectivos datos de contacto.

3.7 Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta

Gestación:

No utilizar este medicamento durante las cuatro primeras semanas de la gestación.

3.8 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

No administrar con fármacos colinérgicos o con propiedades anticolinérgicas, ya que pueden potenciar su toxicidad.

No administrar simultáneamente con compuestos de la piperazina.

3.9 Posología y vías de administración

Vía oral.

Posología: la dosis recomendada es de 5 mg de Prazicuantel, 5 mg de Pirantel (embonato) y 15 mg de Febantel por kg de peso. Esto equivale a 1 comprimido por cada 10 kg de peso.

Dosis orientativas:

Peso del animal (kg)	Nº de comprimidos
Cachorros y perros pequeños:	
0,5 – 2	¼
2 – 5	½
5 - 10	1
Perros medianos:	
10 – 20	2
20 – 30	3
Perros grandes:	
30 – 40	4

No es necesario sobrepasar los 4 comprimidos en perros que pesen más de 40 Kg.

Para la desparasitación rutinaria del perro es necesario un único tratamiento. Este será repetido cada tres meses como control rutinario. En zonas con alto riesgo de infestación puede administrarse una dosis repetida a los 14 días del primer tratamiento. Esta repetición de tratamiento es necesaria especialmente en zonas donde no hayan sido eliminados los huéspedes intermedios tales como pulgas, ratones etc.

No conservar comprimidos fraccionados.

3.10 Síntomas de sobredosificación (y, en su caso, procedimientos de urgencia y antídotos)

Dosis superiores a 4 veces la dosis terapéutica pueden producir: trastornos digestivos (náuseas, cólicos, diarreas) que deberán someterse a observación veterinaria.

3.11 Restricciones y condiciones especiales de uso, incluidas las restricciones del uso de medicamentos veterinarios antimicrobianos y antiparasitarios, con el fin de reducir el riesgo de desarrollo de resistencias

Medicamento administrado bajo el control o supervisión del veterinario.

3.12 Tiempos de espera

No procede.

4. INFORMACIÓN FARMACOLÓGICA

4.1 Código ATCvet:

QP52AA51

4.2 Farmacodinamia

El prazicuantel es un antiparasitario interno de actividad cestocida. El prazicuantel altera el tegumento parásito haciéndolo permeable a la pérdida excesiva de glucosa y facilitando el ataque de enzimas proteolíticas.

También afecta a la motilidad y a los órganos de anclaje del cestodo (induce la parálisis espástica del parásito al interferir los mecanismos de contractilidad, así como el transporte de iones reguladores a través de las miofibrillas del parásito).

El pirantel es un antiparasitario interno del grupo de las tetrahidropirimidinas. Actúa produciendo un bloqueo despolarizante en la placa neuromuscular del parásito con paralización espástica.

El febantel es un antiparasitario interno oral probenzimidazol. Produce su efecto sobre los helmintos influyendo sobre la captación de nutrientes. Afecta a la actividad de la enzima fumarato-reductasa, lo que conduce a una reducción del glucógeno que provoca la muerte por inanición del parásito.

La asociación es activa frente a:

Toxocara canis, Toxascaris leonina.

Uncinaria stenocephala, Ancylostoma caninum.

Trichuris vulpis.

Echinococcus granulosus, Taenia hydatigena, Dipylidium caninum.

4.3 Farmacocinética

El prazicuantel se absorbe a nivel de intestino delgado alcanzando la concentración máxima a los 30-60 minutos tras la administración. La acción frente a cestodos sucede como consecuencia de la presencia del fármaco en el intestino y como resultado de la re-excreción del fármaco a través de las células intestinales (por este motivo afecta a la cabeza o escólex del platelminto).

El pirantel (embonato) posee una absorción intestinal de aproximadamente el 10% de la dosis administrada. Se metaboliza rápidamente, excretándose los metabolitos principalmente con la orina.

El febantel se absorbe en el intestino en más de un 50% de la dosis administrada. El tiempo de aparición de concentraciones terapéuticas en sangre, varía según la especie. El metabolismo ha sido estudiado en ovejas y vacas. Una vez administradas las dosis orales (7,5 mg/kg), el fármaco es rápidamente metabolizado, de tal manera que su forma inalterada presenta bajísimas concentraciones plasmáticas. De los 10 metabolitos identificados destacan los químicamente similares al fenbendazol y oxfendazol. La excreción en su mayor parte es por vía biliar.

5. DATOS FARMACÉUTICOS

5.1 Incompatibilidades principales

No procede.

5.2 Periodo de validez

Período de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 3 años.

5.3 Precauciones especiales de conservación

No conservar a temperatura superior a 25 °C.

5.4 Naturaleza y composición del envase primario

Blíster de PVC y aluminio.

Formatos:

Caja de cartón con 1 blíster de 2 comprimidos
Caja de cartón con 1 blíster de 6 comprimidos
Caja de cartón con 1 blíster de 10 comprimidos
Caja de cartón con 2 blísteres de 10 comprimidos
Caja de cartón con 10 blísteres de 10 comprimidos
Caja de cartón con 25 blísteres de 10 comprimidos

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

5.5 Precauciones especiales para la eliminación del medicamento veterinario no utilizado o, en su caso, los residuos derivados de su uso

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables al medicamento veterinario en cuestión.

6. NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

LABORATORIOS CALIER, S.A.

7. NÚMERO DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

1486 ESP

8. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN

Fecha de la primera autorización: 30 de enero de 2003

9. FECHA DE LA ÚLTIMA REVISIÓN DEL RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO

04/2024

10. CLASIFICACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).